
 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001	
	PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA ESCOLAR	Código : EP-PP-025
		Versión : 01
		Hoja : 1 de 5

ÍNDICE

01. PROGRAMA ACADÉMICO.....	2
02. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	2
03. PERFIL DEL GRADUADO.....	2
04. TÍTULO OTORGADO.....	3
05. MALLA CURRICULAR.....	3
06. OBTENCIÓN DEL TÍTULO.....	5
07. MARCO NORMATIVO PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO.....	5

Elaboró	Revisó	Autorizó
Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta	Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez Directora de la Escuela de Posgrado	Dr. Ayar Chaparro Guerra Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui



 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001	
	PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA ESCOLAR	Código : EP-PP-025
		Versión : 01
	Hoja : 2 de 5	

01. PROGRAMA ACADÉMICO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA ESCOLAR


02. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Desarrollar habilidades que favorezcan el autoconocimiento de las personas y respondan a las necesidades de la Tutoría Escolar.
- Comprender las características del desarrollo humano, sus problemas y dificultades de la niñez y adolescencia para orientar a sus alumnos.
- Aplicar metodologías adecuadas para conocer y orientar a los estudiantes.
- Lograr la integración de instrumentos conceptuales y metodológicos en psicopedagogía e instrumentos de evaluación psicopedagógica.

03. PERFIL DEL GRADUADO

- Aplica adecuadamente las competencias instrumentales en la psicopedagogía.
- Demuestra habilidades para adecuarse a nuevas situaciones.
- Aplica estrategias cognitivas y metacognitivas en los aprendizajes autónomos.
- Comprende la interrelación de la psicología y la pedagogía en su búsqueda de la verdad científica.
- Conoce modelos psicológicos que se usan en el quehacer educativo.
- Es capaz de identificar, explicar y dar soluciones a diversas dificultades en el aprendizaje de los estudiantes. Capaz de orientar el apoyo a la familia en los aspectos psicopedagógicos que mejoren los aprendizajes en los estudiantes.



 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001	
	PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA ESCOLAR	Código : EP-PP-025
		Versión : 01
		Hoja : 3 de 5


04. TÍTULO OTORGADO

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA ESCOLAR

05. MALLA CURRICULAR

PRIMERO	ASIGNATURA	HT	HP	CRED
PET-101	PSICOLOGÍA EDUCATIVA I	4	2	5
PET-102	PROBLEMAS CONDUCTUALES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA	4	2	5
PET-103	INTERVENCIÓN EN EL MANEJO APROPIADO DE SABERES EN PROBLEMAS CONDUCTUALES DEL EDU	4	2	5
PET-104	DIAGNÓSTICO Y REDUCCIÓN DE TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	4	2	5
PET-105	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	4	2	5
PET-106	TRANSTORNOS DE ORIGEN ORGÁNICO Y/O EMOCIONAL Y SU IMPLICANCIA EN PROCESOS DE APR	4	2	5
SEGUNDO	ASIGNATURA	HT	HP	CRED
PET-201	PROBLEMAS DE LA ADOLESCENCIA, ORIENTACIÓN VOCAIONAL Y TUTORÍA	4	2	5
	PET-102 PROBLEMAS CONDUCTUALES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA			
	PET-103 INTERVENCIÓN EN EL MANEJO APROPIADO DE SABERES EN PROBLEMAS			
PET-202	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	4	2	5
PET-203	ESCUELA PARA PADRES	4	2	5
PET-204	TUTORÍA Y PREVENCIÓN INTEGRAL	4	2	5
PET-205	SEMINARIO TALLER DE TESIS	3	2	4
PET-206	PRÁCTICA EN LA COMUNIDAD	4	2	5
TOTAL DE CRÉDITOS				59



 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001	
	PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA ESCOLAR	Código : EP-PP-025
		Versión : 01
	Hoja : 4 de 5	

06. OBTENCIÓN DEL TÍTULO

El Título de Segunda Especialidad se obtiene luego de cumplir los siguientes requisitos:


- Concluir con nota aprobatoria el total de cursos de la Malla Curricular, que contempla los créditos académicos requeridos por Ley N°30220 para los Programas de Segunda especialidad.
- Cumplir con los requisitos para la titulación de Segundas especialidades, Modalidad: Trabajo Académico:
 - a) Acogimiento a la modalidad de titulación. Art. 50 del Estatuto UJCM (Sustentación de una Tesis, o Trabajo académico).
 - b) Designación de Jurado evaluador.
 - c) Solicitud de declaración de expedito.
 - d) Solicitud de fecha y hora de sustentación.
 - e) Solicitud de expedición de título profesional.

07. MARCO NORMATIVO PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

- El documento director para la obtención de Segundas Especialidades en la UJCM es el "Reglamento General de Grados y Títulos" en el cual se especifica entre otros aspectos, lo siguiente:

- Procedimiento de Titulación por Tesis para Pre y Postgrado (VIII).
- Desarrollo de la Tesis (Capítulo IX).
- Obtención del Título de Segunda Especialidad (Capítulo X - XI).
- Asesoría de Docentes Asesores y Miembros del Jurado (Capítulo XII).
- Expedición del Título de Segunda especialidad (Capítulo XIII).
- Anexos con Formato de Tesis (Anexos).



 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001	
	PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA ESCOLAR	Código : EP-PP-025
		Versión : 01
		Hoja : 5 de 5

HISTORIAL DE CAMBIO

Versión	Fecha de Modificación	Descripción del Cambio	Nombre y cargo de quien solicitó el cambio
01	30 de noviembre del 2016	Plan de Estudios de Segunda Especialidad en Psicología Educativa y Tutoría Escolar	Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta

